

# SE REANUDA EL FUTBOL A EN LA ASOCIACION HISTORICA CON ABRAZO DE MAIPU DE LIDER



Tras casi 6 semanas de suspensión del fútbol, parte por feriados largos y las otras por el estallido social que afecta al país. Este jueves se acordó en el pleno de la ASHIMA jugar este fin de semana, recogiendo el sentir de muchos clubes, aunque es posible que sean afectados por las recaudaciones, pero la confianza está en que todo saldrá bien.

Abrazo de  
Maipú saldrá a defender su condición de líder ante Deportivo  
Maipú jugando de  
local. En segundo lugar esta Florida Loma Blanca a 5 puntos  
del líder, que debe  
enfrentar a Unión Centenario.

Unión  
Viveros espera que este descanso le haya servido y remonte su

tercer lugar en un difícil encuentro en su campo deportivo enfrentando a su clásico rival: Víctor Cañón Alonso.

Campos de  
Batalla viaja al Parque 3 a jugar con Abraham Lincoln y  
finalmente en Parque 2  
Unión Portales recibe a Real Flandes.

---

# **Rebaja de dieta parlamentaria a un 50% fue aprobada en Comisión de Constitución**



**La instancia sumó, además, la rebaja de los sueldos de las autoridades de confianza del Presidente y también de integrantes del Poder Judicial.**

Por

unanimidad, la Comisión de Constitución aprobó indicaciones presentadas a los proyectos refundidos de reforma constitucional que tienen como objetivo reducir el monto de la dieta parlamentaria y de los sueldos de altas autoridades del Estado.

La primera indicación respaldada establece un nuevo artículo transitorio que señala que, en el periodo que medie entre la publicación de esta ley y la fijación de las remuneraciones que establezca el Banco Central (de acuerdo a lo aprobado en una sesión previa), la autoridades de la

administración del Estado y cargos de elección popular comprendido en los Capítulos IV (presidente, ministros), V (Congreso Nacional) y XIV (gobierno y administración interior del Estado) de la Constitución Política, con excepción de los consejeros regionales y concejales, solo tendrán derecho a percibir el 50<sup>º</sup>% de su remuneración o dieta vigente.

La instancia también respaldó, por unanimidad, la indicación que suma a esta resolución que el ahorro que implique la entrada en vigencia de esta reforma será destinado con discrecionalidad por el Presidente de la República a la ley de presupuestos respectiva.

También fue ratificada, por siete votos a favor y seis en contra, una indicación presentada por el oficialismo que establece la reducción de gastos operacionales y asesorías externas en la misma proporcionalidad que se rebaje la dieta parlamentaria, es decir, en un 50%.

En la sesión se aprobó, además, por seis votos a favor, cinco en contra y una abstención, la indicación que establece un artículo transitorio que señala que, en el mismo plazo establecido en las indicaciones anteriores, las autoridades de los órganos del Estado del Capítulo VI relativo al Poder Judicial (ministros de corte y jueces letrados), **solo tendrán derecho a percibir el 50% de su remuneración o dieta vigente.**

La Comisión continuará el debate de estas reformas que, una vez que sean despachadas de la instancia, deberán ser debatidas y votadas en la Sala de la Cámara y contar con el respaldo de las tres quintas partes de las y los diputados en ejercicio. Mismo trámite que deberá replicarse en el Senado.

## **Invitados**

Antes que la instancia comenzara la votación de las indicaciones, el grupo parlamentario recibió audiencias. Entre ellos, estuvo el presidente del Banco Central, Mario Marcel, quien expresó su posición frente a la resolución de involucrar a este organismo en la designación de las remuneraciones de las autoridades involucradas en esta reforma.

En su exposición, Marcel planteó sus aprensiones por eventuales incompatibilidades que tendría el Banco Central, pues fijaría remuneraciones de quienes intervienen en la designación de su consejo, como es el caso de los senadores, además de señalar que no entraría dentro de las atribuciones y fines establecidos por la norma vigente.

Frente a eso, planteó la posibilidad que se estructure un consejo que pudiera tener una representación de integrantes del Banco Central y otras organizaciones que pueda determinar la comisión e incluso desde el Gobierno.

La propuesta, que además señalaba que el consejo se convocará solo cuando se necesitara, generó respaldo entre quienes integran la instancia y se evaluará un texto que permita darle viabilidad de acuerdo a lo anteriormente votado.

En la sesión, se recibió también al presidente del Consejo de Alta Dirección Pública, Alejandro Weber; a la presidenta de la Asociación Nacional de Magistrados, Soledad Piñeiro; y a la presidenta de la Asociación de Abogados de la Cámara de Diputados, Elizabeth Cangas, quien expuso en nombre de las tres asociaciones de funcionarios de la Corporación.

Publicado el  
20 de noviembre del 2019

---

**ESTE VIERNES SEMIFINALES SUB 13 EN EL ESTADIO FLORIDA LOMA BLANCA**



En Maipú se definirá quienes son los finalistas del campeonato sub 13 que organiza la ARFA metropolitana con miras al nacional infantil. La programación doble se jugara en el Estadio Florida Loma Blanca con Corfuma de Maipú de preliminar.

Corfuma de Maipú

tiene las mejores opciones para clasificar a la final del campeonato sub 13, la que podría ser la segunda oportunidad para llegar al nacional una selección maipucina entrenada por el DT

Elias Montero

En el preliminar

Corfuma de Maipú enfrentará a Independiente de Peñaflor. Maipú bien de ganar a

El Monte 4 x 1 e Independiente de Peñaflor viene de ganar a Bu.in 3 x 2.

En el partido de

fondo Batuco enfrenta a Las Condes: Batuco bien de ganar a Cardenal Caro

mientras que LAS Condes viene de empatar a 3 tantos con Paine, clasificando Las

Condes por penales (5 x 4).

PROGRAMACION. Sede  
1, Estadio Florida Loma Blanca.

20:30 horas

Corfuma de Maipú  
versus Independiente de Peñaflor

22:00 horas.

Batuco versus Las  
Condes.

---

## **¿Se cae la principal prueba sobre cohecho en caso basura?**



Se cae la principal prueba de eventual corrupción en el caso basura. Platas en cajas de zapatos no tendría prueba fiable, solo una testigo presencial y el vínculo afectivo entre la testigo y quien influyó en la sentencia a Marcelo Torres.

Tal situación daría un vuelco al juicio, al menos en el tema cohecho basura. Tema ocurrió el miércoles en la sala mientras la testigo, abogada, prestaba su declaración.

Martes todo sobre el tema y es posible que el domingo aparezca en un matutino dominical de cobertura nacional.

---

## **HONORARIOS MUNICIPALES SUSPENDEN PARO, PERO SE MANTIENEN EN ESTADO DE ALERTA**



**Se suspende el paro nacional que mantenían los funcionarios de planta, contrata y honorarios de la Municipalidad de Maipú, a la espera de llegar a acuerdos con el Gobierno en un pliego de peticiones.**

La directiva  
del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad

de Maipú dio a conocer a sus socios que suspendieron el paro y este jueves 21 y viernes 22 de noviembre todos deben retornar a cumplir con sus funciones habituales. En el intertanto los dirigentes nacional conversan con el Gobierno y los dirigentes locales realizaran similar función.

Sin embargo señalan a sus socios la necesidad de estar alerta al llamado de la Mesa del Sector Público que está negociando con el Gobierno.







# MAIPUCINO ORELLANA COMPITE EN CANOA POLINESICA ESTE JUEVES



23/08/2

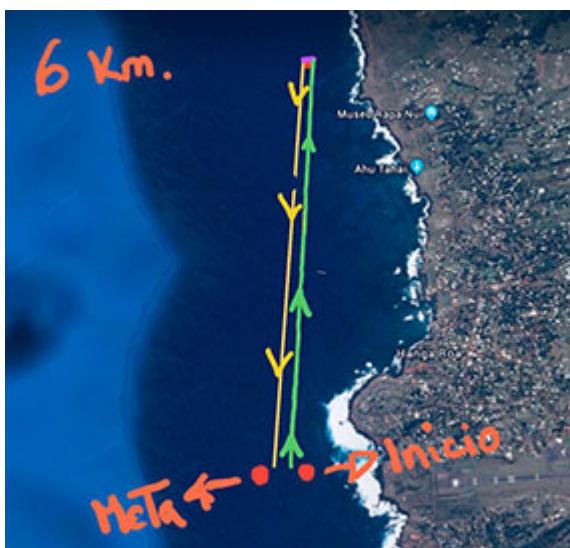
Cristián Orellana Díaz viajó este miércoles 20 de noviembre de 2019 a Isla de Pascua con el fin de participar en 2 competencias del Panamericano de canoa polinésica. En las 23 competencias participan 300 deportistas de 8 países.

Competir en deporte amateur es muy difícil y tiene costos que afrontar que termina por excluir a cultores, pero superando situaciones financieras siempre gana el espíritu deportivo. Cristián Orellana viajó al Panamericano a realizarse en Rapanui entre el 21 y 24 de noviembre.



Cristián Orellan y su hija Katy

Orellana, con toda una vida en Maipú, se apagó este deporte gracias a su hija Katy, que dejó de competir por falta de recursos y se dedicó solo a sus estudios universitarios. Orellana competirá este jueves 21 en categoría V6, master para 50 años y V1 para varones master 60 años el domingo 24, sobre 8 y 6Km. respectivamente.



---

# **SE INICIA CUENTA REGRESIVA CON EL CONCEJO 1162**



**Este jueves sessionará el Concejo Municipal con algunos puntos que pueden ser atractivos, pero todo estará puesto en la cuenta alcaldicia sobre el ataque Smapa y sus costos, la toma por estudiante de la Codeduc y el eventual cese de funciones de la Directora de Asesoría Jurídica entre otras.**

A casi un año de las elecciones municipales que permitirían cambiar alcalde y concejales, así como plebiscitar la nueva Carta Magna, se realiza el Concejo Municipal N° 1162 coñon solo dos puntos en la Tabla Ordinaria. En

Licitaciones sobre 500 UTM estará la licitación de conservación de 4 multicanchas en villa San Luis III, mientras que en Patentes de alcohol se pondrá a discusión del Concejo la entrega de Patentes Nuevas y trasladados.

**III.-Tabla  
Ordinaria:**

3.1.-

Contratos sobre 500UTM.

3.2.-

Patentes de alcohol.

---

## **SE MANTIENEN SUSPENDIDA LAS CLASES EN LOS COLEGIOS Y LICEOS MUNICIPALIZADOS**



La alcaldesa Cathy Barriga informó que mañana jueves 21 de noviembre se suspenden las clases los colegios y liceos municipales; las salas cunas y jardines infantiles seguirán funcionando con horario de ingreso flexible.

Se

mantienen las clases suspendidas en los establecimientos de la CODEDUC. Colegios y liceos que dependen de esta administración municipal, así también indican que el servicio de alimentación funcionara regularmente para quienes lo necesite.

En el caso

de las salas cunas y jardines infantiles, estos seguirán funcionando con la flexibilidad en el horario de ingreso y con salida a las 17:00 horas.

---

## **SE ACABO EL TIEMPO `PARA LA DIRECTORA JURIDICA, LA REEMPLAZARÍA ABEL SEPULVEDA**



Qué director no ha tenido encontrones con la alcaldesa Barriga, quien como buena política quiere imponer sus acciones enmarcada en la legislación vigente y cuando esta no se logra entra en conflicto, es así como la “victima” fue esta vez Valeria Díaz Camus, Directora de Asesoría Jurídica hasta el momento, quien ya tuvo su encontrón público en el Concejo Municipal con la primera autoridad local. Las especulaciones son muchas, pero la realidad es que se encontraban poderes en conflicto, el político que maneja la alcaldesa y el legal que manejaba Valeria Díaz.

Quien lo creyera. Hace algunos meses Valeria Díaz se proyectaba como la reemplazante de la Administradora Municipal, hoy ya fue despedida por la alcaldesa por diferencias de estilo, señalan fuentes cercanas, aunque el tema parece ser otro más complejo, el no lograr dar poder a una asesora a honorarios, tema que nos aclaran no puede ser ya que solo los funcionarios del escalafón directivo

pueden firmar documentos.



### La situación

es compleja en Palacio Amarillo, el promedio de directores jurídicos en el cargo es menos de un año, y todos con diferencias de estilo con la alcaldesa, aunque todo indica que son más de fondo.

Mañana,

eventualmente, la alcaldesa presentará al nuevo Director de Asesoría Jurídica, Abel Sepúlveda, en calidad de subrogante. Cabe hacer notar que en el último Concejo él estaba presente en reemplazo de la directora.

En el intertanto la despedida Asesora Jurídica había presentado licencia al ser notificada de despido, tema que habría que analizar ya que dicho cargo es de exclusiva confianza del alcalde, de la alcaldesa en este caso, por lo cual lo más apegado a esa iniciativa de dilatar el despido sería que hubiese pedido días administrativo, por lo cual no se da por enterada.

Cabe hacer notar que en esos días de “reflexión” puede pasar cualquier cosa, solo teniendo presente que la ex Administradora Municipal estuvo en ese trance casi seis veces...algo propio de esta administración Barriga y que sólo se terminaría si mañana presenta a quien ejerce como Defensor Ciudadano como nuevo Director de Asesoría Jurídica en la

sesión del Concejo Municipal de este miércoles 21 de noviembre, en una Municipalidad sin paro.

---

# SUSPENDEN CLASES PARA ESTE MIERCOLES



CODEDUC  
MAIPÚ

## COMUNICADO

La Corporación Municipal de Educación junto a la Alcaldesa y Presidenta del Directorio CODEDUC, Sra. Cathy Barriga Guerra, informan a la comunidad que las clases y actividades de las Escuelas y Liceos municipales se suspenden mañana miércoles 20 de noviembre.

El Servicio de Alimentación funcionará regularmente para quienes así lo requieran.

Las Salas Cunas y Jardines Infantiles municipales seguirán funcionando en horario habitual, con flexibilidad de horario y asistencia.

Agradecemos la comprensión de todas las familias.

A handwritten signature in yellow ink that reads "Cathy." followed by a stylized "B".

Sra. Cathy Barriga Guerra  
Alcaldesa de Maipú  
Presidenta del Directorio  
CODEDUC



Finalmente luego de muchas dudas, en definitiva este miércoles 20 de noviembre no habrá clases en los establecimientos

educacionales de la CODEDUC.

Dos comunicados en el mismo día y separados por horas, muestran la escasa coordinación entre la presidenta del directorio de la Codeduc y su autoasignado Directorio, aún incompleto y con directores no mandatados. En un comunicado inicial se señala que hay clases, hora después que los establecimientos no tendrán clases.

La última nota enviada por la alcaldesa Cathy Barriga, con su firma de plumón dorado, señala que las clases se suspenden para este miércoles 20 de noviembre. Aclara también que se mantiene el servicio de alimentación para que los alumnos que lo requieran.

No se

entregan argumentos sobre las causa de la suspensión de clases.